



XIX CURSO DE PROFESORES DE FORMACIÓN VIAL
(Resolución de 18 de diciembre de 2015)

**Publicación de los resultados de la
Segunda Evaluación**

Con fecha de 21 de agosto de 2017 se hacen públicos los resultados correspondientes a la segunda evaluación de la fase de formación a distancia celebrada el pasado 13 de julio de 2017.

La relación de alumnos aparece ordenada por provincias de residencia y, dentro de ellas, alfabéticamente por apellidos.

Al lado de la nota de los alumnos presentados que no han superado alguna asignatura aparece la letra "S" (suspenso). Los alumnos no presentados o que no han contestado a algunas de las materias aparecen con la calificación 0,00S.

Las abreviaturas que aparecen en los listados tienen la siguiente correspondencia: RVP, reglamentación de vehículos pesados; NS, normas y señales; PED y PS, pedagogía y psicología; MEC, mecánica; SVIAL, seguridad vial; SEGURO, Seguro del automóvil y CENTROS F., Normativa reguladora de centros docentes.

Las reclamaciones a la fase de formación a distancia se presentarán con la publicación de la Resolución por la que se hacen públicos los resultados provisionales de la fase de enseñanza a distancia.

Con la recomendación expresa de la conveniencia de comprobar personalmente estos listados, se informa de que los mismos pueden consultarse, además de en los tabloneros de anuncios de las Jefaturas Provinciales y de los Servicios Centrales de Tráfico, en la siguiente dirección de Internet: www.dgt.es, enlace "Cursos para profesores y directores de autoescuela", XIX Curso de Profesores de Formación Vial.

Madrid, 21 de agosto de 2017

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

ÁREA DE CENTROS DE
FORMACIÓN
Y SENSIBILIZACIÓN
Dirección General de Tráfico

Ana Gil Escolano